

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
 Extranjero, 6 meses 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la
 imprenta de este periódico, Progreso, 5.
 Anuncios á precios convencionales.



EL SEÑOR

DON JUAN PARDO Y ROJAS

Falleció en Barcelona el día 16 del corriente.

R. I. P.

Todas las noches al toque de oraciones se rezará desde hoy el santo rosario en la Iglesia de las Monjas Agustinas en sufragio del alma del finado.

Sus padres, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á dicho acto.

Alicante 28 de Octubre de 1888.

El I mo Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencias á todos los fieles que asistan á cada uno de dichos actos piadosos.



CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MANUELA DE CELA Y GONZALEZ

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 30 DE OCTUBRE 1884

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren pasado mañana, martes, 30 del corriente, en la Insigne Iglesia Colegial serán aplicadas por el descanso eterno del alma de esta señora.

Sus sobrinos D. José María Nuñez de Cela, doña Antonia Lopez de Nuñez, doña María de la Encarnación Cela de Senante y demás parientes, ruegan en caridad á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á alguno de los sufragios que se la tributan, en lo que recibirán especial favor.

Alicante 28 de Octubre de 1888.

EL ESPÍRITU DE PROVINCIA

III.

Hemos visto que según lo establecido por los Licurgos doceañistas, la división del territorio español debía hacerse por una ley constitucional, «cuando las circunstancias políticas de la Nación lo permitieran», es decir, cuando el liberalismo pudiera despacharse á su gusto. El negocio era demasiado grave para tratarlo de ligero, y así lo comprendieron aquellos padres de la patria cuando lo revistieron de tan solemne aparato; pero hé aquí que cuando ya el liberalismo juzgó llegadas las *circunstancias políticas* de trincar á la nación, es decir, cuando ya pudo prometerse el triunfo definitivo, no ya por ley constitucional, sino por un Real decreto, el primer ministro de Fomento D. Javier de Burgos, que perteneció al partido de los *afancesados*, dividió el territorio español á la manera francesa, estableciendo *departamentos* político-administrativos, á los que sin duda para mayor escarnio, conservó el nombre de provincias, y son las que ahora conocemos, que en nada se parecen á las verdaderas antiguas. Estas, tales como nos las dá trazadas la topografía de nuestro territorio, y tales como habían sido coherentemente clasificadas por la historia, eran el primero y mas importante de los varios grados de la gerarquía de nuestra unidad nacional. Pero el liberalismo que es esencialmente materialista y panteísta, enemigo, por lo que tiene de materialista, de toda unidad fecunda, y por lo que tiene de panteísta, enemigo también de toda variedad armónica, tiende á confundir todo lo que debe permanecer distinto, y á romper el vínculo por quien se reduce á la *unidad* de nuestras antiguas provincias, dividiéndolas en meros departamentos político-administrativos, se proponía entranbos efectos, pues por un lado rompía en cada una de ellas la unidad de su organismo propio, y por otro lado, hacía de todas una mesa caótica dispuesta para fundirse en el molde panteístico del Estado moderno, absorbente y centralizador.

Pero rota la unidad orgánica de nuestras provincias, todavía quedaba vivo el espíritu provincial, sostenido por la unidad de creencias y por la integridad de las tradiciones políticas, y este espíritu podía ser un día elemento de restauración. ¿Qué hacer? Romper una y otra.

A nombre, pues, de la libertad de la ciencia, y mediante sistemas de enseñanza monopolizada por el Estado, y difundida por un periodismo venal, ó vendido, rómase la unión de los entendimientos en la verdad; á nombre de falsos derechos de la conciencia humana, rómase mediante la libertad de cultos, ó quebrátese por la tolerancia legal invocando falsas conveniencias del Estado, la unión de las almas en la verdadera fé: dislocados así los ejes del mundo moral, rodará éste sin concierto en el jamás definido espacio de una región siempre lóbrega; y la inteligencia y la voluntad de cada ciudadano serán otros tantos miembros dispersos de un organismo reducido así por el Estado moderno ó masa caótica en cuyo abismo pueda condensar toda suerte de errores, y erigir sobre la superstición ó el escepticismo un pedestal á toda especie de tiranías. A nombre de pretensos derechos políticos, póngase en el *hombre singular ó individual*, es decir, en todos y cada uno de los hombres, la fuente originaria de todo derecho; erijase por ende un *individualismo* bárbaro, que haga casi imposible toda acción social concorde, y hé aquí trocados también los ciudadanos en otros tantos miembros dispersos, ó lo que es igual, en otros tantos partidos indefinidamente varios, entre quienes reclutar huestes sucesivas de pretorianos abyectos. que el Estado moderno puede entregar como masa también caótica á todos los experimentos del socialismo.

Ábranse, en resumen las puertas á todas las supersticiones, y por consiguiente á todas las rebeliones, para que todo en la sociedad sea incoherente, disperso, contradictorio, y por consiguiente desapercibido ó desamparado. que perpetuamente la acecha para triturarla en el mortero de una común servidumbre. Bórrese de la frente del padre de familia el sello sagrado que sólo por el *matrimonio Santo* será indeleble para sus convecinos; y el municipio, senado local de los padres de familia, no será ya sino una mera sucursal ejecutiva de los *ukases* del Gobernador de la Provincia. La porción de territorio que cada cual de los Estados modernos llame gratuitamente *provincia*, y cuyos inmediatos subordinados en la gerarquía política deberían ser sus respectivos Consejos, no será sino una nueva circunscripción geográfica, miembro disgregado del todo orgánico á quien pertenece por ley de la

De pronto apercibí de nuevo, con la claridad de la luna, al mismo caballo que galopaba á mi lado, pero aquella era la última carrera que debía hacer, á juzgar por el terrible ginete que llevaba sobre los lomos.

En efecto; el jaguar, echado sobre sus espaldas con la cabeza pegada al cuello del pobre animal, se dejaba llevar por él; pero apenas había andado algunos pasos, cuando se dejó oír un espantoso ruido de huesos rotos, y el caballo cayó como herido por el rayo. El tigre acababa de abrirle la última vértebra de la cabeza.

El tigre y el caballo rodaron al mismo tiempo por el suelo, y al día siguiente solo quedaba algunos restos del corcel.

—Ahora bien, ¿creéis que el jaguar no ataca sino á los potros? preguntó el viejo pastor.

Nadie le respondió, pero los oyentes de Benito volvieron la cabeza hácia el punto en que la zona de luz espiraba ante espesas tinieblas, como si en medio de ellas debieran aparecer los ojos brillantes de uno de aquellos formidables animales.

Bajo la impresión de la historia del pastor y de la que causaba la presencia indubitable de uno de aquellos terribles rondadores de noche de los bosques de América, el silencio de los visjeros se prolongó por largo tiempo. Tiburcio fué el primero que lo rompió: tan habituado como el vaquero á la

una vez, sin embargo, D. Estéban dirigió de improviso, y en aquellos terribles momentos, una mirada observadora sobre Tiburcio; mas por efecto de la casualidad, el rostro del joven quedaba constantemente en la sombra y permanecía invisible para él. Tiburcio, por su parte, comprendía que habria elegido mal momento para cambiar algunos cumplidos con el jefe de la expedición.

Continuaba reinando el silencio á lo lejos. Don Estéban y el senador habían vuelto á su lecho de campaña, sobre el cual estaban sentados con la escopeta en la mano, y solo quedaban al lado de Benito sus dos camaradas, Baraja, Cuchillo y Tiburcio. Los caballos continuaban, sin embargo, acercándose cuanto podían á la hoguera, y su presencia al lado de los hombres y su precipitada respiración indicaban que, no por haberse alejado, habia disminuido el peligro.

Pasáronse algunos minutos sin que el sonido de una voz humana turbara la triste tranquilidad del bosque. En medio del mayor peligro hay siempre en la voz del hombre una armonía consoladora que parece disminuir su horror; así es que uno de los criados suplicó al vaquero que continuara su relación.

—Os decía, pues, repuso Benito, que el jaguar saltaba persiguiendo á mi caballo, y que yo no tenía, como esta noche, un fuego claro para alejarlo.

CAPITULO VIII.

En el que Benito deja descubrir alguna parcialidad hácia los jaguares.

El viejo pastor hubiera podido seguir su relación sin que nadie le interrumpiera, pero también con la certidumbre de que nadie le escuchaba.

La inminencia de un peligro que hace un instante era tan lejano; la proximidad de la fiera, helaban el corazón y paralizaban la lengua de los oyentes del vaquero. Este se callaba por lo demás como los otros, pareciendo reflexionar sobre lo que exigía aquella terrible circunstancia, cuando el español rompió el profundo silencio que reinaba en el campamento.

—¡Tomad vuestras armas! exclamó D. Estéban.

—Es inútil, señor amo, repuso el labrador, á quien su experiencia en el peligro habia devuelto

naturaleza y de la historia, ya convertido en mera casilla para llenar un hueco en la estadística de los contribuyentes. En suma, la Provincia, según el sentido histórico y natural de la palabra, era una personalidad, si cabe así decirlo, en la representación gerárquica, de la vida total del Estado, el cual era una verdadera federación, la única racional y justa, la única compatible con la unidad nacional. ¡Fuerza de la lógica! El centralismo panteístico del Estado moderno español ha destruido aquella federación orgánica y legítima, y ahora se ve amenazado por un federalismo empírico, absurdo y disolvente de la unidad nacional. Ha matado el espíritu provincial, y ahora se ve obligado a combatir á cañonazos el cantonalismo.

Cabos sueltos

FLORES LÁICAS

(Continuación)

Contestación de Canellas á Gabarró.

"D. Batolomé Gabarró.
Mataró, 6 de Noviembre de 1836.
"En el inundo papelucho que V. dirige hay dos cartas que con algunas variaciones reconozco como mías, y como V. debe comprender, la ley no autoriza á exigirle me diga si hace referencia á mi persona.
"Espero contestación en el término de 48 horas, de lo contrario obraré como mejor me parezca, pues infamias como la presente no estoy dispuesto á dispensarlas ni á V. ni á otro que fuera mayor que V.
"En este mismo correo le devuelvo la Pentágola, que, plagada de disparates, sólo sirve para este uso. (¿Qué uso será este? Porque el maestro se lo deja en el tintero ¡Cuánta sabiduría!)
"Los gastos de mis tres expediciones espero los abonará inmediatamente, pues de lo contrario, conservo sus cartas llamándome, y obraré. (Eso, eso; el asunto es de morises.)
"España conoce á V. muy bien, y yo ahora lo he conocido. Los tribunales me harán justicia, y un presidio será poco para el infame que se vale de *La (asquerosa) Tronada* para tirar honras por el suelo.
Ya por su escrito está V. juzgado, y tenga en cuenta que ni sus puños, ni sus bravatas me intimidan, ni las barbaridades insertas en el periódico valen más que el desprecio de todas las personas sensatas.
(Justo; todo lo de Vds. causa asco y desprecio á toda persona medianamente racional).
"Yo, como yo, y esto que la prensa le conoce muy bien. Conviene, pues, dar luz, mucha luz, y combatir las tinieblas y la ignorancia.
(Así; mucha luz, y que veamos las caras á esos embaucadores del pueblo, cuya ignorancia explota con tal descaro.)
"Le conocerán á V., se lo juro
"Lanzó V. el reto, y yo lo acepto.
"¡Miserable!
"Espera su respuesta.
"Juan Canellas,"
Sus compinches de Mataró no podían abandonar al *dómine* laico en su apuro, y salieron en defensa del asendereado lo expastor protestante, publicando una hoja contra Gabarró, que es de lo más sabroso que hemos visto en su género pues cuanto allí se aplica al titulado *Papa libre pensador* (!) no hay duda que puede hacerse extensiva á todos los demás anticlericales, incluso los de la *Libre familia*.
Véase la clase. Pintura de los libre pensadores según el grupo de *La Libre familia*, que inscribe la hoja:
"Hipócritas, que bajos bellos ideales de virtud, justicia y emancipación ocultan corazones de cieno
"Espíritus perturbadores, mezquinos y egoístas que sólo buscan su modo personal, y que en su ambición desmedida pretenden hacerse aseptos, figurándose que el pueblo ha de ser el pedestal donde asienten su falsa reputación y el desmedido afán de una avaricia á todas luces manifiesta."
Retrato del apóstata Gabarró, copiado de la misma hoja publicada por los libre pensadores:
"Tiene miras rastreadoras á hipócritas... ataca la honra del hermano y los encizama mutuamente, para que oliándose unos á otros en el interior de su corazón, no puedan llegar á unidad de miras.
"Instituye entre los ligados una sociedad de auxilio, que con el nombre de Pantantropismo debe prestarse mútuo apoyo en las enfermedades y azares de la vida, y él es después el primero en quebrantar sus propios Estatutos, negándose á todo reparto sin más razón que por que así le cuadra.
"Publica los reglamentos bajo los cuales debe regirse la Confederación de enseñanza laica, los impone como libro de texto en todas las escuelas, porque la cuestión es solo de especulación, puesto que son letra muerta. ¿Qué t-a-l tal?
(Se continuará.)

¡A LA VERGÜENZA!

Aquel decano fachendoso, aquel primitivo papel, que el mártir se presentó con la ridícula presunción de poder dar lecciones á los catedráticos del Instituto, después de haber presumido de darlas también en otra ocasión al Prelado diocesano y al Arzobispo de Tarragona, viene hoy como gozquecillo fugitivo con el rabo entre piernas, y volviendo de vez en cuando la cabeza de miedo.
Hé aquí todo lo que contesta á lo que anteayer le dijimos:
"Al cabo de tres días de estudio incesante, contesta D. Pedancio al artículo nuestro en que defendimos con la autoridad de la Academia el buen uso de la palabra *confeccionar*. Y la verdad es que lo hace tarde y mal, porque no teniendo donde cojerse, (1) supone que hemos falsificado el texto del *Diccionario*.
Seguramente ha creído EL ALICANTINO que nosotros somos de conciencia tan ancha como mano y un trabuco en la otra...
Le damos otros tres días de plazo para que averigüe en qué ediciones consta la definición copiada.
Y para terminar, si ignora dónde están las faltas gramaticales de los dos sueltos que lleva aún pegados en las narices, busque un Maestro de escuela que le ilustre, porque no estamos para perder el tiempo.
Y recaditos á Baralt."
Con que ya saben ustedes: 1.º que nosotros no hemos tenido dónde cogernos, ni siquiera en la Gramática de la Academia, cuyo texto le pegamos en las narices.
(1) El verbo *coger* se escribe con *g* y no con *j*, r. decano, alocucionador de catedráticos y de Obispos.

ces al decano (estilo del idem): 2.º que hemos supuesto que ha falsificado el texto del diccionario; y 3.º que nos dá tres días de tiempo para averiguar en qué ediciones consta la definición copiada por él.
Pues oiga V., señor primitivo, renunciemos á favor de V. el plazo que nos concede, á fin de que durante él se sirva señalar la edición de que ha copiado su definición, pues V. que es tan sabio, no debe ignorar que *afirmantis est probare*; se lo diremos en castellano, por si lo sabiduría de V. no alcanza latines: *al que afirma le toca probar*. O cita V., pues, la edición del *Diccionario* de que ha tomado su definición, ó tendrá V. que resignarse á pasar por un *fullero*, *falsificador* de los textos de la Academia. Y para su gobierno, y en prueba de lealtad, le advertimos que tenemos ya desde anteaayer registradas algunas ediciones, pues ya sospechábamos la salida; por lo cual dijimos que le teníamos á V. preparada la tercera lección.
Y quedamos por fin
1.º En que el sapientísimo decano que nos pegó en las narices como incorrectos dos sueltos, no se atreve á señalar la edición de que ha copiado su definición, y nos envía á un Maestro de escuela que nos ilustre, porque Su excelencia Sapientísima, no quiere perder el tiempo! Ya,
"No las quiero comer, no están maduras."
2.º Quedamos también, en que el decano que nos acusa de dejar sin defensa esos dos sueltos, cuyas incorrecciones él no se atreve á señalar, deja indefenso aquel otro suelto que nosotros sacamos á la vergüenza señalándole los barbarismos y solecismos que contenía.
3.º Y quedamos por fin en que el señor Decano primitivo no es de conciencia tan ancha como los Carlistas que suelen llevar á Cristo (1) en una mano y un trabuco en la otra, con lo cual queda probado definitivamente ¿quién lo duda? que la Academia dice lo que no dijo, y que el señor primitivo decano es... un sabio, que no quiere perder el tiempo en señalar las incorrecciones de los sueltos en cuestión; bien que no reparará en perderlo para señalar la gravísima falta de haber aparecido en otro suelto nuestro de anteaayer la errata *eminente peligro* por *inminente peligro*. Y vean Vds. lo que hace el llevar antiparras; en el mismo suelto había también un *aplopético* por *apoplético*, y el decano no lo ha echado de ver: se conoce que los cristales que gasta no tienen bastantes grados para poder ver con ellos pequeños detalles. Le sucede lo que á los malos cazadores, que no hacen puntería sino es en un pajar.
Por despedida: Baralt, agradece á V. señor primitivo, sus recaditos, y me encarga le diga de su parte lo siguiente:
"De todo tiene la culpa *confeccioner*, que vale para los franceses lo que para

«nosotros valen *Hacer, Fabricar, Trazar, Pergeñar, Hilecanar*, etc., tanto en el estilo grave como en el jocoso, ó familiar. Así, en España un sastre *hace vestidos*, un arquitecto *traza planos*, un arbitrista *discurre planes*, un maestro de obras *fabrica casas*, un gacetillero *hilecana* noticias, un periodista *escribe* «ó *pergeña un diario*: cosas todas que los franceses, por más que quieran, no pueden hacer *fabricando, trazando, discurrendo, hilecanando, pergeñando, escribiendo*, etc., sino precisa y forzosamente *confeccionando*.
"Por lo que toca á *confeccionar leyes* «por *hacer leyes, dar leyes, legislar*, etc., cualquiera comprenderá que es caso aún más *ridículo* que los anteriores."
Conque á comprar otras antiparras mejor *graduadas*, y á ver cuándo nos señala V. la edición del *Diccionario* de la Academia de que V. copió su definición del verbo *confeccionar* y entre tanto **SIC TERRE LEVIT!!!**
Nota. En el número próximo explicará *El Graduador* este enigma, ó lo explicaremos nosotros si estamos de humor.
De nuestro estimado colega *El Liberal* tomamos las siguientes líneas:
"Según tenemos entendido, se proyecta dar gran esplendidez á las proyectadas fiestas que se han de celebrar en abril próximo, para solemnizar el centenario de la aparición de la Santísima Faz, tan venerada por todos los alicantinos.
En estas festividades tomará parte todas las clases de la sociedad alicantina, y todas ellas profesan grandísima veneración á la sagrada reliquia que es siempre su consuelo en momentos de angustia y aflicción.
Según nuestras noticias, la santa reliquia será traída á Alicante para recibir el homenaje de todos sus hijos con motivo del centenario y volveremos á presenciar el conmovedor espectáculo que se ofrece siempre que nos visita.
Oportunamente daremos conocimiento á nuestros lectores de las solemnidades que se acuerden para celebrar tan fausto acontecimiento."
Nuestras noticias están conformes con las del diario ministerial, y nos place en sumo grado, sin que nos sorprenda, la actitud digna y patriótica en que se coloca en este asunto bien que á trueque de que el periódico de la gran fachada el libre patente de *ignorante, fanático y supersticioso*.
Téngalo por seguro y espere el palmetazo del más obvio de los maestros de nuestro siglo.
Ello no obstará á que se celebre dignamente el cuarto centenario de la permanencia entre nosotros de aquella veneranda Reliquia y á que nuestros paisanos satisfagan sus deseos de hacer patente en esta ocasión solemne su fé y entusiasmo religioso por la Sma. Faz, deseo que han hecho público en las adhesiones que oportunamente insertamos al pensamiento de celebrar esta fiesta, y en otras que aun tenemos reservadas y verán la luz como las primeras.
Tenemos por muy cierto que nuestro Ayuntamiento tomará acuerdo sobre este asunto en la próxima sesión que celebre y desde luego y con la actividad ne

(1) Ya sacó el Cristo ¡malum signum!

muy pronto toda su sangre fría. Lo mejor que podemos hacer es no dejar que se apague el fuego.
Un haz de raras secas que arrojó al decir esas palabras esparció alrededor una llama deslumbradora, ante la cual todos los asistentes aparecieron rodeados de luz.
—A menos que la sed no le esté ahogando, repuso Benito, el demonio de las tinieblas no se atreverá á pasar por este círculo de fuego. Sin embargo, debo decir que la sed suele ahogarle con frecuencia, y entonces...
—¿Qué sucede entonces? interrumpió uno de los interlocutores con aire de ansiedad.
—Entonces, continuó el vaquero, no conoce ni fuego, ni llamas. Por eso, á menos de estar muy decidido á prohibirle al que se acerque al agua, lo mas prudente es separarse de su camino. Esos animales tienen siempre mas sed que hambre.
—¿Y cuando han bebido? preguntó á su vez Baraja, cuyo continente poco tranquilo dejaba descubrir la llama.
—Entonces tratan de apaciguar su hambre. Estos jaguares son muy sensuales, lo cual, por otra parte, es muy natural, según creo.
Un segundo rugido, pero que evidentemente parecía mas lejano, vino á probar al auditorio de Benito, lleno de terror por su teoría sobre los tigres, que aquel, por lo menos, no esperaba

la sed llevada hasta su último paroxismo. Todo el mundo guardaba un profundo silencio, interrumpido solo por el chasquido de las ramas que Baraja echaba con profusión á la hoguera.
—Poco á poco, poco á poco, ¡vive Dios! exclamó Benito; ya que consumís así esas provisiones de madera, ¿os encargareis vos de ir á buscar otras nuevas al bosque?
—No, por todos los diablos, replicó el aventurero.
—En ese caso, tratad de hacer que duren para que no nos encontremos en las tinieblas á merced del jaguar, cuya sed se redoblará con dos horas más de abstinencia.
Si Benito hubiera querido asustar á sus oyentes lo habria conseguido perfectamente, porque todos dirigían una mirada de angustia á la corta provisión de madera puesta al alcance de su mano; pero á despecho de sus palabras burlonas, habia en la voz de el antiguo vaquero algo de solemne que producía una convicción profunda. Apenas habia bastante madera para mantener una hora más la llama protectora que brillaba en la hoguera.
Ya se concibe que D. Estéban habia dejado para otra ocasión el interrogar á Tiburcio. Este, sin embargo, no hubiera esperado largo tiempo para dar gracias al español; pero ignoraba que fuera él quien habia dado las órdenes á Cuchillo. Más de

vida solitaria, estaba menos conmovido que sus compañeros.
—Sin embargo, dijo, si no hubiérais tenido caballo, el jaguar os hubiera devorado en su lugar; vuestro caballo, pues, os salvó la vida pagando por vos. Aquí tenemos veinte caballos para un tigre.
—Este jóven razona muy bien, á lo que me parece, repuso Baraja tranquilizado por aquella observación.
—Tenemos, si, veinte caballos, replicó Benito, pero solo permanecerán cerca de nosotros hasta que el miedo lleve á perturbar su instinto, y, cuando el peligro sea inminente, huirán sobrecojidos por el terror. El jaguar que ronda por aquí no los perseguirá, porque el instinto de los caballos ha de llevarlos del lado opuesto al agua, de la que él no quiere alejarse, y además...
—¿Cómo además? preguntaron varias voces á la vez.
—Además, repuso solememente Benito, acaso el jaguar haya probado ya la carne humana, y como esos animales, según os indiqué antes, son muy sensuales, desdeñará la carne del caballo por la de alguno de nosotros, cosa que, después de todo, no puede uno censurar.
—Pues eso es tranquilizador, interrumpió Cuchillo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

EL DEVOTO DE SAN FRANCISCO JAVIER

POR EL

P. JOSÉ MARÍA LASQUIBAR,

de la Compañía de Jesús

Manual de piedad, abundante en preces y oraciones y rico de sabios documentos, necesarios, hoy más que nunca, para suplir la falta de instrucción religiosa y para fortalecer el espíritu contra todos los temores y contra todas las concupiscencias. Constituye un Devocionario místico, ascético y piadoso para toda suerte de personas, y para los sacerdotes y ministros encargados de la cura de almas, un arsenal de prácticas tan vez desconocidas y fructuosas.

Consta la obra de más de 700 páginas de buena impresión y excelente papel, ilustrada con tres láminas.

Está distribuida en tres libros, en la forma siguiente:

Libro 1.º *Parte histórica.*—Compendio de la vida de San Francisco Javier, por el P. Pedro de Ribadeneira.—Espíritu de San Francisco Javier, sacado de sus cartas.

Libro 2.º *Prácticas especiales en honor de San Francisco Javier.*—El día tercero de cada mes, con la consideración de sus virtudes.—Novena de la Gra-

cia: Origen y privilegios de esta devoción.—Devoción de los diez viernes con la consideración de sus milagros.—Decenario de los niños.—Preces en honor de San Francisco Javier.

Libro 3.º *Manual de la vida cristiana.*—El día cristiano y santo, obrera compuesta por el mismo Apóstol de las Indias.—Ejercicios de piedad para cada día.—Ejercicios para recibir con fruto los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión.—Pecados y virtudes.—Devociones: A la Santísima Trinidad, al Sagrado Corazón de Jesús, á la Virgen Santísima, al Patriarca San José, á los Santos Angeles, á las Almas del Purgatorio, á San Ignacio de Loyola y á otros varios Santos.—Meditaciones varias.—Clara inteligencia y admirable doctrina sobre los Mandamientos de la ley de Dios y Sacramentos de la Confesión y Eucaristía, por los PP. Pinamonti y Calatayud, expuesta en forma dialogada.—Avisos espirituales á que se reduce lo que está escrito para el camino de la perfección, sacados de las obras del P. Juan Eusebio Nierenberg, de la Compañía de Jesús.—Día de retiro ó preparación para la muerte.—Varias bendiciones é indulgencias.—Himnos y poesías religiosas.—Apéndices.

PRECIO: Encuadernado en piel de color con relieve, 4 ptas.: en tafete, 4'50; y en chagrin con cantos dorados, 7.

El Corresponsal rebaja 4 rs. por cada libro.—Diríjanse á D. Manuel Galbis, Sacristán mayor de San Nicolás, el cual se encarga de proporcionarlos.

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Fremido con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la *infabilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* le remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alteración, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y *reaparece la baba*, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres, alúdicias ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de caja, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CAPES TOSTADOS Hemos tenido el gusto de probar las muy selectas clases caracolillo y Moka que diariamente se tosta, á consecuencia de su gran venta en el acreditado establecimiento de SERAFIN SANCHEZ, (los extremeños), y por su excelente paladar y exquisito aroma las recomendamos á los más exigentes alicantinos.

En el mismo establecimiento hallarán los consumidores las más exquisitas y escogidas mantecas de vaca, legítimas de Suecia y Flandes, á 5 pesetas el kilo; la manteguilla excelente, á 3 y 1/2 id.; en quesos Gruyere y bota, en galletas, dátiles y aceitunas, en licores, vios y embudidos, podemos asegurar que tiene esta casa un surtido que reúne todas las condiciones de estos géneros.—Serafin Sánchez, los choriceros extremeños, Princesa 19.—Teléfono 129.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE SANTA TERESA DE JESÚS.

En este acreditado Establecimiento, que cuenta algunos años de existencia, con satisfacción de las madres de familia, por la esmerada enseñanza y sanas doctrinas que dan á sus hijas, se abrirá una clase especial desde 1.º de Octubre próximo para la enseñanza de flores artificiales, de diez á once de la mañana, y clase de bordado decorativo de tres á cuatro de la tarde.

Lonja de Caballeros, 5, principal

DOÑA DOLORES SOLER DE GIL

Maestra de 1.ª enseñanza superior, ofrece al público su casa-colegio en el Pasaje de Amérgo número 2 entresuelo, con el fin de que las señoritas puedan aprender toda clase de labores propias del sexo, y además las que se insertan á continuación.

Bordado artístico.—Idem en oro, seda, lana, litografía, etc. etc.—Flores y frutas artificiales.—Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

CARBÓN ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calórico irradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos á 5'50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.

También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domicilio.

ANDRES EL PESCADOR

Esta obrera, que se acaba de publicar como folletín en EL ALICANTINO y que nuestros lectores han leído con tanto gusto, ha tenido el honor que alcanzan pocos libros en nuestros días, cual es, el haber sido entusiastamente elogiada por la prensa periódica de todos los colores políticos, á pesar del criterio altamente católico con que está escrita, además de haber merecido una muy favorable censura eclesiástica y notables testimonios de aprecio de personas muy ilustradas.

Un tomito en 8.º con elegante impresión y excelente papel 4 reales.—Dirigirse á D. Manuel Galbis Pbro. Sacristán de la Colegial.

JOSÉ MAESTRE

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

(Sin competencia)

Pianos de alquiler, pianos en alquiler con derecho á la propiedad.

Afinaciones y reparaciones en pianos. Gran repertorio de música de todas clases.

Pianos de Bernareggi, modelo núm. 1, á 3 400 rs.

Pianos Boisselot é fils, de Marsella, modelo núm. 3, gran forna á 4.400 rs.

Pianos Pleyel de Paris á 5.200 rs.

Pianos Pleyel de cola cruzados para Sociedades ó Casinos á 8.500 rs.

Todos los pianos vendidos por esta casa se garantizan por tres años y va acompañado cada uno por su certificado de fábrica.

Plaza de Alfonso XII, núm. 14.

LIBRERIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE BARCELONA,

CORRESPONSAL EN ORIHUELA

LUIS CASTANOS,

Calle de Calderón de la Barca, número 1

Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y cuadernos de Difuntos, encuadernados en lujo y sencillos, á precios sumamente módicos.

Oficios, Oficios Votivos y obras para Seminario.

Se encargan todas las obras católicas que se deseen.

Igualmente se encargan toda clase de imágenes de talla y cartón-madera de los principales talleres de escultura de Barcelona.

LUIS CASTANOS

CALDERON DE LA BARCA, NÚM. 1, ORIHUELA.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, Pbro.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Certe y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

ALGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑIA.

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LAGUILLON.

PIANOS ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, Pbro.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modestas aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de plantas en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental y inferior.

Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.

Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbítero, quien facilitará los prospectos reglamentos y demás datos que se soliciten.

FÁBRICA DE ESPEJOS

DE

JOSE REUS Y ROMAN

Pórtico Ansaldo, 4,

ALICANTE.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbíteros, una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampitas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.

Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideración, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

FERNANDEZ Y MARCO
 ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS
 Calle Mayor, número 33

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fábrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años. Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.